



DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR:

Que de acuerdo con el punto 8 de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018 (BOIB nº 67, de 31 de mayo) y con convocatoria específica por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de 18 de julio de 2018 (BOIB nº 106, de 28 de agosto), de los tribunales de los sectores de Ponent, Llevant, Migjorn, Menorca, Ibiza y Formentera, se publica el acuerdo por el cual se aprueba la lista definitiva de puntuaciones de los aspirantes que han superado la fase de oposición de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área de medicina interna, como también la forma y plazo para presentar los méritos.

Lugares de publicación:

- Páginas webs: www.ibsalut.es, <http://opoibsalut.es> y <http://opoibsalut.illesbalears.cat>,
- Tablón de anuncios de la sede del Tribunal. C/Reina Esclaramunda 9, 07003 Palma.

Palma, 16 de septiembre de 2019

La secretaria

M. Luisa Mateu Bennassar